



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1283

DALCAHUE, 09 de julio de 2018.

VISTOS:

- La Solicitud de Cambio de Domicilio, fecha de recepción en Of. de Partes el 09 de julio de 2018 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016 – P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para cambiar razón social

DECRETO:

AUTORIZASE a contar de esta fecha, el CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL de la patente que a continuación se indica:

Rol	: 2-1040
Actividad Económica	: ENVASADO DE AGUA MINERAL NATURAL, DE MANANTIAL Y POTABLE PREPARADA
Código de la Actividad	: 155420
Razón Social anterior	: MITICA CHILOÉ E.I.R.L.
Social Modificada	: EMBOTELLADORA CHILOÉ SPA.
Rut	: 76.304.846-2
Dirección	: PUERTO QUIQUEL RURAL S/N DALCAHUE

2.- La sección de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Carpeta Contribuyente
- **Transparencia**
- Archivo Rentas y Patentes
- Alcaldía

JSHS/CIVG/dfss.